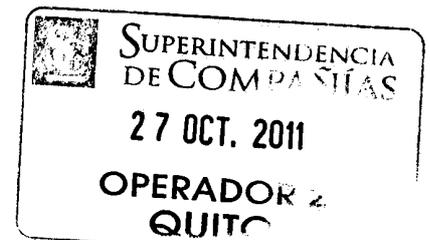


2010

SEVILLA Y MARTINEZ
INGENIEROS C.A. -
SEMAICA



INFORME DE GERENTE

DIRIGIDO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

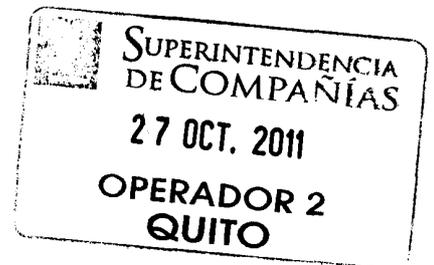
INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. - SEMAICA

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias, rindo a ustedes mi Informe de Gerente, en relación con la marcha de la Compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2010.

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con los planes y programas previsto para el año 2010.
2. El año 2010 ha sido un año muy complicado a nivel económico, la crisis mundial ha afectado el precio de materiales como el hierro, sin embargo se han conseguido importantes contratos en el Sector Hidroeléctrico, la Salud, etc. Lo que genera muchas expectativas positivas en el futuro par la compañía.
3. La Gerencia de SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. - SEMAICA, es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos sean seguidos, en virtud de ello se ha implementado un Sistema Informático que permite estandarizar procesos en la ejecución de los diferentes proyectos constructivos que realiza la compañía y a la vez atender los requerimientos cada vez más exigentes de autoridades de control.
4. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio para el período 2010.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
6. Durante el ejercicio económico 2010 la compañía generó una Utilidad Contable de USD 422,514.34 sobre la que se calcula el 15% de Participación a los Trabajadores equivalente a USD 122,200.32. Luego de efectuar la conciliación tributaria la Compañía determinó un Impuesto a la Renta de USD 168,117.11.
7. Los índices financieros son los siguientes:

DESCRIPCION	INDICE
Índice Circulante	0.93
Razón de Deudas Totales	0.74
Razón de Deuda a Capital	2.91

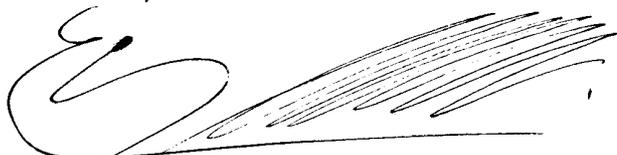


Rotación de Activos Totales	1.47
Margen de Utilidad	0.98%
Rendimiento sobre Activos	1.44%
Rendimiento sobre Patrimonio	5.64%

8. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
9. Los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, así como las listas de asistentes, se conservan de acuerdo a la Ley.

En la ciudad de Quito, marzo 31 de 2011.

Atentamente,



ING. ESTEBAN SEVILLA QUINTANA
GERENTE GENERAL

